

# EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LAS CLASES LÉXICAS Y SU IMPORTANCIA PARA UN DICCIONARIO HISTÓRICO: EL EJEMPLO DE LA CLASE <ODIO>

## INTRODUCCIÓN

COMO ya he puesto de manifiesto en otros trabajos (*vid.* José Antonio Pascual y Rafael García Pérez, 2007), un diccionario histórico no puede dejar al margen las relaciones entre las palabras, pues solo gracias a ellas podemos dar cuenta de la evolución del léxico en toda su complejidad y garantizar una mayor coherencia tanto en el establecimiento de las acepciones como en la redacción final de las definiciones. Dentro de la compleja red de relaciones a que me he ido refiriendo a lo largo de mi investigación, la que afecta a los sustantivos predicativos<sup>1</sup> resulta especialmente relevante. En dos artículos anteriores (Rafael García Pérez, 2007a y 2007b), tomando como ejemplo las clases <infracción penal> y <sanción penal> respectivamente, planteé la necesidad de contar con las distintas clases de «predicados nominales» para explicar la evolución en los procesos de combinatoria léxica y entender mejor las restricciones actuales que pueden afectar a la Gramática.

Con el presente estudio, y sin tratar de ser exhaustivo, me propongo describir el proceso de constitución de las clases de predicados tomando como modelo la denominada <odio>. Si, desde un punto de vista sincrónico, estas clases se han descrito, como sabemos, como realidades inmutables, es decir, como un conjunto, más o menos cerrado, de sustantivos predicativos capaces de seleccionar ciertos verbos de apoyo o de ser seleccionados, a su vez, por ciertos operadores considerados apropiados, la realidad histórica nos muestra, sin embargo, que el número de unidades pertenecientes a la clase ha variado a lo largo del tiempo y que la configuración sintáctico-semántica del grupo no ha sido constante, sino que ha sido el resultado de un proceso paulatino de diferenciación.

### I. LA ESTRUCTURA SINTÁCTICO SEMÁNTICA

Los miembros de esta clase se integran en una más amplia («macroclase») que podemos denominar <sentimiento>, incluida, a su vez, en el grupo básico

<sup>1</sup> Para el concepto de predicado nominal o sustantivo predicativo, puede consultarse, por ejemplo, Gaston Gross (1993 y 1996).

de los estados. Designan, por tanto, un tipo de estado afectivo, un movimiento del ánimo. Ahora bien, frente al resto de los estados y, sobre todo, frente a otros sentimientos, presentan ciertas peculiaridades sintáctico-semánticas que se han ido configurando a lo largo del tiempo.

1.1. Como todos los sustantivos predicativos, tienen la capacidad de seleccionar sus propios argumentos. Desde los inicios del castellano, han conformado siempre una estructura biactancial, donde el primer elemento es siempre un humano y el segundo un «sustantivo no restringido». Las oraciones 1.a y 1.b que recojo a continuación pueden considerarse bien construidas, pero no así 2.a y 2.b:

1.a. El odio de Manolo a su hermano.

1.b. El odio de Manolo a la escuela.

2.a. \*El odio del árbol a Manolo.

2.b. ¿?El odio de los pájaros a Manolo.

Se trata de una estructura biactancial de carácter unidireccional. No obstante, puede convertirse en recíproca y reversible por transformación, si los dos argumentos son humanos:

El odio entre Manolo y Juan → el odio de Manolo a Juan / el odio de Juan a Manolo.

Dentro de esa capacidad que tienen los sustantivos predicativos para seleccionar sus argumentos, se halla también la posibilidad de determinar el régimen preposicional, lo cual, en algunos supuestos, puede tener enorme interés para su identificación en la historia de la lengua. En los primeros siglos del español, estos predicados, como otros sentimientos que implicaban relaciones del sujeto humano con otros objetos de la realidad —por ejemplo, el amor— seleccionaban, preferentemente, aunque no lo hicieran todos en la misma medida, las preposiciones *con* o *a*. Así eran frecuentes construcciones como *odio a / con*, *malquerencia a / con*, *enemistad con*, *aborrecimiento con*, *aborrencia con*, *enemiga a / con*...

...si alguno dixiere yo amo a dios: e tuiere *odio con su proximo*, mintroso es. ca el que no ama a su proximo que vee: como puede amar a dios al qual no vee... (1485).

A partir del s. XIV<sup>2</sup>, sin embargo, estos sustantivos empezaron a manifestar lingüísticamente su carácter de sentimientos negativos de oposición y, así, fue

<sup>2</sup> Utilizo el CORDE para mi estudio. Hay algún ejemplo suelto anterior (s. XIII): «Quien mata otro sin su grado, no-l conociendo, & ninguna malquerencia non auía contra él...» (1250-1260).

cada vez más habitual la selección de complementos precedidos de la preposición *contra*. Se trata de un rasgo compartido por todos los elementos de esta clase y conservado a lo largo del tiempo, incluso para el caso de aquellos que, como *odio*, estuvieron sometidos posteriormente a la influencia del régimen verbal. Esto supone dar un paso más en su caracterización sintáctica:

...enpero non es licito de tener *odio contra alguno*, como la verdad evangelica mande que a los enemigos amemos & que fagamos bien a los que nos quieren mal... (1440-1451).

En la actualidad, aunque puedan tener mayor predicamento otras preposiciones, no es raro que los hablantes recurran a este régimen preposicional en contextos muy variados:

Por estos y otros excesos excomulgó al deán, a varios canónigos y seglares; pero el *odio contra él* era general y, según decía, favoreció desde la Corte (1973).

En el s. XVIII, los predicados de esta clase seleccionaron también, en conjunto, la preposición *hacia*, que se ha conservado hasta nuestros días:

En primer lugar, no sé por qué *enemistad u odio hacia* nosotros (por la diferencia de costumbres, por las continuas guerras entre pueblos vecinos, o por la extensión del Imperio español y su poderío, odioso a los demás pueblos) los extranjeros acostumbran a despreciar todo lo nuestro... (1742).

1.2. Al igual que otros sustantivos predicativos, los elementos de la clase <odio> presentan sus propias combinaciones de verbos de apoyo y operadores (causativos y de segundo orden). La descripción de estas unidades léxicas es fundamental, porque, como ya se ha puesto de manifiesto en muchas ocasiones<sup>3</sup>, solo un conjunto amplio de predicados y de verbos de apoyo puede ayudarnos a delimitar verdaderamente un grupo homogéneo de sustantivos. De hecho, muchos de estos verbos de apoyo y operadores son elementos compartidos con predicados nominales de otras clases (no siempre las mismas) con los que se hallan en intersección. Desde el punto de vista histórico, por tanto, resulta especialmente interesante dar cuenta del proceso de formación de las combinaciones más relevantes de cada clase.

1.2.1. a) Los verbos de apoyo que llamaré «neutros», por no presentar rasgos aspectuales añadidos, son de diverso tipo. Tres subgrupos, al menos, pueden distinguirse según sus conexiones con sus homólogos plenos y la conciencia de

3 Vid., por ejemplo, D. Le Pesant y M. Mathieu-Colas (1998).

los hablantes respecto a su origen. Los verbos genéricos más antiguos de la clase <odio>, y los más neutros, son *haber* o *tener*, bien seguidos directamente del complemento, bien precedidos de la preposición *en*:

...e otrossí porque sé por vós que mio padre es bivo e sano quanto en mí fiziestes e cuanta *malquerencia vos yo tenia* por ello todo vos lo perdono d'aquí adelant... (1275).

La ora alays que *auie en grant odio* todos los clerigos segunt dicho es (1385).

La selección de estos verbos, fundidos en la variante *tener* a partir de los siglos de Oro, ha perdurado a lo largo de la historia, y ha afectado no solo a este grupo, sino también a todos los predicados nominales de estado, que se distinguen así, en un primer nivel, de los otros dos grandes conjuntos iniciales: las acciones y los acontecimientos.

Pero no me *tenga odio* y diga que me perdona de corazón (1972).

Como construcción conversa<sup>4</sup>, se recurría con frecuencia a la formada por el verbo *ser* (*en*). En ese sentido, puede considerarse equivalente de la actual *ser objeto de*.

La hora uos traeran a tribulacion et uos mataran, et *seredes en odio* a todas las gentes por el mi nombre (1376-1396).

Su empleo, sin embargo, no rebasó la franja cronológica del siglo de Oro; a partir de finales del s. XVI puede considerarse desaparecido.

Más apropiado a la macroclase <sentimiento> y, por inclusión, a la clase <odio>, fue el verbo *sentir*, cuya conexión con su variante como verbo pleno es más visible que en los casos anteriores. No obstante, la separación entre ambos fue completa desde muy temprano, pues a ello contribuyó la influencia ejercida por la lengua latina, donde ya contaba con una larga tradición como verbo de apoyo (*sentire dolorem, famem*, etc.). Aunque ya en el siglo XIII encontramos ejemplos, las primeras combinaciones con los sustantivos de la clase <odio> se remontan, al menos, al s. XV<sup>5</sup>:

<sup>4</sup> Para la idea de verbo de apoyo converso, me remito a Gaston Gross (1989).

<sup>5</sup> Es muy interesante tener en cuenta que el corpus no siempre muestra un paralelismo entre todos los sustantivos de la clase, y no podemos saber si ello se debe a la propia constitución del corpus (tipos de textos, periodos abarcados, etc.), a razones de frecuencia de uso u otras puramente lingüísticas. Así, si, como veremos en el apartado siguiente, un sustantivo como *aborreimiento* también forma parte de la clase <odio>, los primeros ejemplos de selección del verbo de apoyo *sentir* son mucho más tardíos (s. XIX). Por otra parte, conviene hacer hincapié en este momento en que todo corpus, especialmente si es histórico, tiene necesariamente sus lagunas, en

...basta deuelo que pensar se puede del esquiuo *rencor que todos sentian* por la muerte de aquestos dos (1490).

Como sinónimo de *sentir*, aunque utilizado en contextos más formales y, en consecuencia, menos presente en el corpus, empieza a usarse también la variante *experimentar*. Se trata de un verbo bastante más antiguo (s. XIV) que entró a formar parte del paradigma de los verbos de apoyo a partir del s. XVI.

El pueblo, por su parte, ya poco apto para las revoluciones, se acostumbró á no ser solicitado para secundar los movimientos revolucionarios, y aunque no se hizo monárquico, *no experimentó odio* á la monarquía (1909).

Por un proceso bastante rápido de desemantización a partir de la idea inicial de 'declarar abiertamente o hacer profesión', *profesar* empieza a aplicarse, como verbo de apoyo apropiado a la clase <odio>, al menos desde finales del s. XVI:

...siendo gente con quien ellos desde la teta *profesan enemistad* estando tantos arios atrás colligados con Escocia... (1581).

Aunque en la actualidad puede considerarse integrado «de pleno derecho» en el grupo de los verbos «neutros», lo cierto es que, frente a los anteriores, ha quedado más restringido a registros formales y literarios, y aún mantiene, aunque en estado de latencia, su conexión con la antigua base semántica 'declarar'; en realidad, parece hallarse a medio camino entre este grupo y los verbos de apoyo interpretados como puramente metafóricos.

b) Llamo verbos de apoyo metafóricos a aquellos en los que el proceso de desemantización se ha llevado a cabo por completo, pero es posible establecer una clara relación de analogía con su significado como verbo pleno. De un modo o de otro, el hablante es consciente de estar recurriendo a una especie de tropo. En ese sentido, partiendo de la idea de que los sustantivos de la clase <odio> constituyen sentimientos que pueden instalarse en una persona y per-

muchos casos por el propio carácter de los textos conservados. Para el establecimiento de las clases de predicados no es necesario obtener ejemplos de todas las combinaciones de palabras, tarea imposible en la Historia de la Lengua. Como he señalado más arriba, se requiere, lo mismo que para las clases de objetos, la delimitación de un haz suficiente y necesario compartido por todos los elementos que la componen. D. Le Pesant y M. Mathieu-Colas (1998).

manecer en ella, a veces con su propia complicidad, empiezan a utilizarse bastante pronto algunos verbos capaces de potenciar metafóricamente esta idea. Uno de los más antiguos es *guardar*, que se remonta, al menos, al s. XV:

...que el señor dios non guarda malquerencia por ssienpre njn tiene odio continuo que ahe tu fablas & fazes las maldades & puedes con ellas (1400).

Con carácter aún más metafórico, encontramos verbos como *albergar*, *anidar*<sup>6</sup> o *encerrar*. Los dos primeros se habían venido usando como verbos de apoyo de sustantivos que designan sentimientos en general; *albergar*, desde el s. xv, y *anidar*, al menos desde el s. XVI, por lo que no mostraron ninguna restricción para aplicarse a la clase <odio> de un modo particular. El tercero, *encerrar*, combinado con esta clase, empezó a utilizarse a partir de los siglos de Oro.

c) Un grupo particular de verbos de apoyo está constituido por aquellos que no han sufrido un proceso completo de desemantización cuando se combinan con los sustantivos de la clase <odio> y que, en consecuencia, pueden utilizarse como verbos de apoyo o como operadores, según el contexto. De hecho, en un principio, debieron interpretarse, básicamente, como operadores de segundo orden que, debido a la tendencia de los hablantes a omitir el verbo de apoyo en muchos contextos, terminaron por asumir sus funciones. Este antiguo significado (la idea de exteriorizar un sentimiento o una actitud) se conservó en paralelo y no ha dejado nunca de actualizarse. El grupo está formado, fundamentalmente, por las variantes *mostrar* y *manifestar*. La primera está documentada, al menos, desde el s. XIII:

Dígoite que yo non *mostraré al león enemistad* nin me camiaré de commo estava con él, nin en çelado nin en paladinas, fasta que vea de lo que me yo temo (1251).

En cuanto a la segunda, empezó a utilizarse a partir del s. XIV:

...el alma offreçer conto por perseuerancia. & queriendo njchanor *manifestar el odio* que tenja contra los judios embio quinientos caualleros que lo prendiessen... (1400).

1.2.2. Los verbos de apoyo que añaden información de tipo aspectual son, en realidad, variantes de los anteriores. En general, pueden ser de muy diverso tipo y su número depende del grupo de predicados que los selecciona. En el caso de la clase <odio>, los más importantes son los siguientes:

<sup>6</sup> Los verbos locativos como *anidar* («el odio anida en su corazón», por ejemplo) podrían interpretarse como operadores o verbos de apoyo metafóricos. Me inclino más por la segunda de las posibilidades siguiendo los argumentos de Giry-Schneider (2004).

a) Variantes aspectuales incoativas. Los hablantes han recurrido a los sinónimos *tomar* y *coger*, aunque el primero ha tenido más éxito que el segundo en la historia de nuestra lengua, pues se ha mantenido con mayor regularidad desde la Edad Media hasta nuestros días:

Et como fue en Nauarra, *tomo grant odio et mal querencia* con los castellanos et treballauase mucho por boluer gerra entre Castiella et Nauarra... (1376-1391).

Los primeros ejemplos de *coger* son del s. XIII, pero los testimonios posteriores son poco numerosos hasta el s. XX:

...fue el tiberio por ende *cogiendo mal querencia* encubierta mientre. En aquell anno tollo tiberio a pilato el adelantatgo de Judea (1270).

El verbo *cobrar*, apropiado a la clase desde el s. xv, tuvo también un cierto predicamento y, a pesar de la competencia de los dos anteriores, se ha mantenido en el uso a lo largo de toda la historia:

Lecefin fue muy airado d'él y *cobróle mortal enemistad*, que bien entendió por qué lo fazía (1512).

Como verbo de apoyo converso, de aspecto incoativo, los hablantes recurrieron a *caer (en)*, que se mantuvo activo hasta el s. xvii. Aunque aún es posible encontrar algunos ejemplos más tarde, se trata de casos más bien aislados.

Grand pesar e grand mal me avedes aducho. Fiziéstesme *caer en malquerencia* de los cananeos e de los ferezeos que moran en esta tierra. Nós somos pocos e ellos muchos; ayuntar se an e destruir nos an (1275).

b) Variantes aspectuales durativas. Se trata de un grupo particular dentro de los predicados de estado, ya que, si estos se caracterizan por algo, es, precisamente, por el hecho de ser intrínsecamente durativos. Cuando se habla de variantes durativas seleccionadas por este tipo de sustantivos, se hace referencia a determinados verbos que permiten al hablante poner de relieve, en un contexto determinado, la idea de que, contrariamente a lo esperable, el estado aún no ha terminado. En la historia del español encontramos, sobre todo, la variante *mantener*. Los primeros ejemplos se remontan al s. xvii:

Las dos naciones mostraron ser valerosas y exercitadas por largos años y el *odio que mantenían*, viniendo cuerpo a cuerpo con las espadas (1619).

c) Variantes aspectuales terminativas. Como todos los estados, los sentimientos incluidos en la clase <odio> pueden desaparecer. La lengua suele expresar esta idea con perífrasis verbales de carácter neutro (por ejemplo, *dejar de*), aunque encontramos, desde antiguo, variantes terminativas aplicadas a sintagmas en que se ha producido una reducción del verbo de apoyo neutro o no aspectual. Se trata de verbos como *terminar*, *finalizar*, etc., en ejemplos que se remontan, al menos, a finales de la Edad Media:

...asi acabo enpero la malquerencia de la fortuna... (1402)

Determinar variantes terminativas propiamente dichas, es decir, integradas en una estructura sintáctica paralela a la del resto de los verbos de apoyo neutros y aspectuales, resulta bastante problemático. En principio, podrían comportarse de este modo ciertos verbos de marcado carácter metafórico, alusivos a la condición de «huésped» indeseado, invitado no querido del corazón humano, que tuvo a lo largo de la historia este tipo de sentimientos, como *deponer* (procedente, probablemente, del antiguo sentido de ‘privar a alguien de su dignidad o su cargo’), *vencer*, *superar* o *desterrar*<sup>7</sup>.

Del verbo *deponer* ya encontramos ejemplos en el s. XV:

...a supplicar aquella quisiessse *deponer todo rancor y odio* que, a causa de las dichas sinistras informaciones, tuuiesse del dicho serenissimo rey, nuestro hermano... (1482).

7 Al carácter un tanto especial de las variantes terminativas se ha referido ya Vivès (1984), estudiar el verbo *perdre* como extensión de *avoir*. Gaston Gross (1996) ha señalado también que estas variantes se caracterizan, por ejemplo, por restricciones en la selección de determinantes que no son propias de otros verbos de apoyo; así, el sustantivo tiende a combinarse con el posesivo, como sucede con los verbos españoles mencionados (*venció / superó / depuso / desterró su odio*). El posesivo, según el mismo Gaston Gross, recuperaría una oración de relativo perdida (*Juan venció su odio < Juan venció el odio que sentía*). Si he calificado de problemáticas estas variantes de nuestra lengua es porque no cumplen con algunos criterios propios de los verbos de apoyo, como el doble análisis (*Juan venció su odio hacia Pedro > Fue su odio hacia Pedro lo que Juan venció*; pero \* *Fue su / el odio lo que Juan venció hacia Pedro*). Por otra parte, los verbos españoles, frente a *perder* y otros terminativos neutros de estado, presentan un importante componente agentivo, lo que los llevaría a formar parte, más bien, del grupo de operadores apropiados. Ahora bien, en la tradición del Léxico-gramática este dato tampoco ha sido suficiente para no considerarlos verbos de apoyo, pues la agentividad otorgada al N0 del sustantivo predicativo de estado parece posible en combinaciones con verbos de tipo metafórico por las relaciones que estos aún mantienen con sus homónimos de tipo distribucional, como señala De Pontonx (2004) al estudiar el caso de *nourrir* para el francés. En todo caso, podemos decir que se trata de un grupo particular de verbos, a medio camino entre los verbos de apoyo y los operadores apropiados.



*Vencer*, por su parte, aparece combinado con los sustantivos de esta clase en el s. XVI, aunque como operador causativo, lo que parece lógico si pensamos que los operadores se hallan más cercanos al uso primitivo de estos verbos como predicados:

La llaga del costado suya *vence todo nuestro rancor* e invidia, que guardamos en nuestros coraçones, la yra y malquerencia, tanto, que nunca rebientan sino en veneno de malas palabras y deshonoras (1540).

De ahí pasaría a comportarse como verbo de apoyo de aspecto terminativo, el uso más extendido en la actualidad:

La rabia se amansaba. Las muchachas también parecían *vencer el odio* noche a noche (1991)<sup>8</sup>.

*Desterrar* empezó a utilizarse con esta clase tardíamente (s. XIX), también como operador causativo, para pasar más tarde a verbo de apoyo:

Que lean antecedentes y que vayan poniendo en libertad a esos hombres para que devuelvan a sus hogares el bienestar y la tranquilidad, para que podamos empezar a *desterrar el odio...* (1980).

Sólo en el s. XX encontramos la variante *superar* que se utilizó, desde un primer momento, con un sujeto correferente al del sustantivo predicativo y que, por tanto, ha podido interpretarse fácilmente como verbo de apoyo:

Amaranta, en cambio, no logró *superar jamás su rencor* contra Rebeca, aunque la vida le ofreció una satisfacción con la que no había soñado... (1967).

1.2.3. a) El carácter especialmente negativo de los elementos de la clase <odio> implica que se haya hecho hincapié en su contención a lo largo de la historia. Por eso, los han seleccionado con cierta frecuencia operadores causativos negativos que recogían la idea de reducir su virulencia. Su número es bastante abundante, pues contamos, al menos, con los siguientes: *amortiguar*, *apaciguar*, *aplacar*, *atenuar*, *mitigar*, *reprimir*. En muchos casos, se podían utilizar también como variantes aspectuales atenuantes de los verbos de apoyo<sup>9</sup>. Todos ellos han permanecido en la lengua hasta la actualidad, si bien con una fre-

<sup>8</sup> Tanto este ejemplo como el siguiente de 1980 se han tomado del CREA.

<sup>9</sup> Como en el caso de las variantes terminativas, habría que estudiar más detenidamente hasta qué punto se trataría de verbos de apoyo en sentido estricto. Son ejemplos como *Los enemigos amortiguaron su odio tras la contienda* frente al causativo evidente *Las palabras de Rodrigo amortiguaron el odio de los enemigos*.

cuencia de uso variable y con una capacidad de selección de elementos de la clase también heterogénea. Entre los más antiguos se halla *amortiguar*:

Dixo el rey: - ¿Non sabes tú que las malas voluntades son entre muchos omnes, et el que ha seso ha mayor sabor de *amortiguar la malquerençia* que abivarla? (1251).

A partir del s. XVI se introducen *apaciguar* y *mitigar*, y en la época moderna entran a formar parte del paradigma *apaciguar* (s. XVIII), y *atenuar* y *reprimir* (s. XIX).

b) Los operadores causativos positivos podrían dividirse en dos subgrupos. El primero incluiría aquellos verbos que propiamente recogen la idea de ‘producir’ el sentimiento, como *atizar*, *concitar*, *despertar*, *engendrar*, *incitar*, *sembrar*, *suscitar*...; los segundos, la idea de ‘intensificarlo’ una vez comprobado que existe, como *avivar* y *exacerbar*. Solo estos últimos podrían utilizarse, excepcionalmente, como variantes aspectuales intensivas de los verbos de apoyo.

Los primeros que aparecieron en castellano —y los más utilizados— fueron los más genéricos y quizá menos motivados desde la perspectiva actual, como *hacer*, *meter* o *poner*. El uso de *hacer* como operador causativo es muy antiguo y a él me he referido específicamente en otro trabajo (Rafael García, 2007c). Baste con señalar aquí que en la nómina de sustantivos de estado, la clase <odio> está también representada, al menos desde el s. XIV:

Et trobaras otra specie et semblança de arbol que sana, et trobaras otra que aduze alegría et goyo, et otra que faze amor, et otra que *faze malquerençia*; et otro arbol es que a que aquellos que lo traen les da onor et reuerençia... (1376-1396).

La selección del verbo *hacer* no fue muy abundante ni duró mucho tiempo. A partir del s. XVII puede considerarse en franca decadencia.

Más utilizado fue, sin duda el verbo *meter*. Los primeros ejemplos son del s. XIII:

E demás, es omizero; que *mete malquerençia* entre los omnes, onde nasçen muertes e otros grandes males, e dales enxiemplo de ffazer mal, metiéndolos en carrera por que rreçelen de conffesarsse... (1252-1270).

Aunque, aplicado a esta clase, dejó de ser frecuente desde la misma Edad Media, se ha mantenido, en algunos contextos, y a pesar de la presión ejercida por los nuevos verbos que iban incorporándose al paradigma, hasta principios del s. XX, sobre todo en América:

Y el práctico Nieves no sabía sus nombres, patrona, no le había dicho, dos cristianos nada más, le *metieron odio* contra los patrones y decía que lo desgraciaron y ella ¿te engañaron?, ¿te robaron?... (1966).

El verbo *poner*, por su parte, se remonta al s. XIV, si bien, a partir del s. XVI se hizo frecuente la construcción con la preposición en (*poner en odio*, *poner en aborrecimiento*, etc.), con la que se prolongó hasta el s. XIX.

...& aquella crida *puso mayor odio* entre los boluscos & los romanos (1379-1384).

Con sentido más metafórico, ya que se trataba de verbos en ocasiones más antiguos usados como predicados de primer orden, se habían ido introduciendo *avivar* (s. XIII)<sup>10</sup>, *engendrar* (s. XIV), *despertar* (s. XV), *sembrar* (s. XVI), *atizar* (s. XIX). Algunos cultismos resultaron, con el tiempo, apropiados a la clase. Es el caso de *incitar* (s. XVI), *concitar* (s. XVII) y, sobre todo, *exacerbar*, que se aplicó con frecuencia a partir del s. XIX:

Las persecuciones, los desengaños que he sufrido, y, por último, la vil celada que acaban de tenderme, ha *exacerbado en mí aquel rencor* inveterado que tanto le sorprendió a usted la tarde que hablamos en el convento de Ocaña (1871).

## 2. LOS SUSTANTIVOS DE LA CLASE <ODIO>

Los sustantivos de esta clase son de diverso tipo. Desde el punto de vista histórico, no solo están unidos entre sí por estas relaciones sintáctico-semánticas que acabo de describir, sino que, al mismo tiempo, cada uno de ellos, de modo independiente, puede estar vinculado a otros grupos de palabras por conexiones de carácter morfológico, etimológico, etc. En ese sentido, no podemos olvidar que, formalmente, muchos están integrados en familias y que pueden tener sus sinónimos o antónimos particulares. Es muy interesante, por tanto, determinar en qué medida la formación de una clase de sustantivos predicativos como <odio> tiene repercusiones en otras unidades lingüísticas, sean o no categorías léxicas distintas. Para el tratamiento de estos aspectos en

<sup>10</sup> Sólo encontramos, sin embargo, dos ejemplos para la clase <odio>, ambos procedentes de *Calila e Dimna*. En realidad, hay muy escasos testimonios, durante la mayor parte de la Edad Media, de combinaciones de *avivar* con sustantivos predicativos en general; este verbo se utilizaba básicamente como un predicado de primer orden. Los ejemplos empiezan a aumentar a partir del s. XV, con predicados nominales de la clase <amor>. De esta pasará, finalmente, a la clase <odio>.

un diccionario histórico relacional, podrían establecerse, al menos, tres modelos.

a) Las evoluciones de los sustantivos predicativos de una familia son paralelas a las del resto de los miembros y pueden corresponderse o no con las de otras familias directamente vinculadas a ella por relaciones estrechas de sinonimia o antonimia.

a.1. En los siglos iniciales del castellano (s. XII) uno de los primeros sustantivos que empezaron a designar un sentimiento negativo de rechazo o de mala voluntad hacia una cosa o una persona era un derivado patrimonial del verbo *querer*: *malquerencia*. Aparece en textos jurídicos, principalmente, como causa de algunos delitos:

Similiter, qui casa cremauerit uel boue aut baca uel cauallo aut equa aut mulo uel mula aut asino *matare per malquerencia*, & prouatum ei fuerit cum duas testes bonas, fazer del corpo iusticia quomodo de latrone... (1141-1235).

El número de contextos se va ampliando, sin embargo, a medida que nos adentramos en el s. XIII:

...lo otro porque era del linage de los iudios. a qui auie el cogido muy grand malquerencia en su coraçon (1270).

La única forma genéticamente relacionada con *malquerencia* es el verbo *malquerer*, que se documenta hacia finales del s. XIII con la misma idea de 'rechazo' y 'mala voluntad', y que, casi en paralelo, seguirá utilizándose con este significado hasta la actualidad.

Es interesante destacar que *malquerencia* tenía un antónimo morfológico: *bienquerencia*. Se trataba de un sustantivo deverbal que pertenecía a la clase opuesta <amor>, y que estaba relacionado genéticamente, a su vez, con el verbo *bienquerer*. Aunque con algunos momentos de menor difusión, también esta familia de opuestos morfológicos se ha mantenido en el uso hasta nuestros días.

a.2. De principios o mediados del s. XIII son ciertos derivados vernáculos de las forma verbal patrimonial *aborrecer* (<ABHORRESCERE). Se trata de los sustantivos predicativos *aborrecimiento* y *aborrencia* y *aborrecencia*. De ellos, sólo el primero ha llegado hasta nuestros días. De hecho, *aborrecencia* se utilizó sólo a partir del s. XIV y no se prolongó más allá del s. XV; en cuanto a *aborrencia*, se fue olvidando progresivamente para terminar desapareciendo en el s. XVII.

Vinculados también a la clase <odio>, por su paralelismo semántico con los sustantivos anteriores, se encuentran el adjetivo *aborrecible* y el adverbio *aborreciblemente*. El primero empezó a usarse en el s. XIV; el segundo, a partir del s. XV, aunque con mucho menor éxito<sup>11</sup>. Ambos se han mantenido hasta la actualidad.

De los siglos finales del medioevo son *aburrimiento* y *aburrición*, predicados nominales derivados de *aburrir* (<ABHORRERE), que había compartido con *aborrecer* el sentido de ‘odiar’ desde una época bastante temprana (los primeros textos escritos en castellano). *Aburrición* tuvo desde el principio poco éxito, pues apenas encontramos ejemplos en el corpus antes de los siglos de Oro<sup>12</sup>. Se puede afirmar que no soportó la competencia de la variante *aburrimiento*, que pareció imponerse en el uso casi desde el mismo instante de su aparición.

...que non lo faze por ira o por cobdicia o por *aborrimento* que a su mancebo aya, por alguna manera. (1300).

A partir de los siglos de Oro se producirá un importante reajuste semántico que conducirá a un alejamiento de las dos familias –*aborrecer* y *aburrir*—. El verbo *aburrir* pasó a adquirir el sentido de ‘fastidiar’<sup>13</sup>, lo que afectó al sustantivo derivado *aburrimiento*, hasta el punto de que este dejó de pertenecer a la clase léxica <odio> para integrarse en una diferente.

b) La evolución de los sustantivos predicativos de una familia no siempre es paralela a la del resto de sus miembros, situación que puede tener un reflejo o no en la de otras familias directamente vinculadas a ella por sinonimia o antonimia. Los sustantivos *enemistanza* y *enemistad*, que se remontan, al menos, al s. XIII, son ambiguos, pues formaban parte de la clase <relacional><sup>14</sup>, por un lado, mientras, por otro, no era raro que se comportaran también como miembros típicos de la clase <odio>:

...con otorgamiento de Martin Ybanes Aruide que entendia hauer enemistança contra el concejo de Fuenterrauia por la muerte de Martin Yvanez de Lastaula, defunto, e por la prision de Sancho Ybanes de Lastola... (1299).

*Enemistanza* terminará desapareciendo hacia finales del s. XV, y sólo quedará la forma *enemistad*, que se mantendrá hasta nuestros días.

¿Por qué esta *enemistad* contra Letamendi? (1944-1949).

<sup>11</sup> He encontrado un solo ejemplo en el corpus. Por otra parte el *Diccionario de Autoridades* ya señalaba, en el s. XVIII, que se trataba de «una voz de poco uso».

<sup>12</sup> Uno concretamente. El *DH* recoge sólo ejemplos de una obra del s. XVI (Biblia de Ferrara) y algunos otros entre finales del s. XIX y mediados del s. XX, principalmente dialectales.

<sup>13</sup> *DCEH*.

<sup>14</sup> La clase <relacional> se caracteriza, precisamente, por ser bidireccional y recíproca, e incluye sustantivos como *vecindad*, *amistad*, etc.

Al menos desde esa centuria final de la Edad Media, el sustantivo *enemiga* se interpretaba únicamente como un sentimiento negativo, de rechazo u odio. Aunque su uso ha sido más abundante en los textos antiguos, se ha mantenido a lo largo de la historia y ha llegado hasta nuestros días.

Pero después hordenaron vn ruido fechizo en el qual mataron al ynfante, saliendo a departir, porque no se les avía olvidado la *enemiga* que le tenían porque su padre, el conde don Sancho, los echara de Castilla. (1467-1475).

La forma verbal *enemistar(se)*, sin embargo, no se relacionó con la clase <odio>. Desde el principio, se interpretó aspectualmente como no durativo y adquirió un sentido relacional negativo:

...asi por rrazon que muchos de aquellas personas e conçejos a quien son o fueren fechos los dichos cohechos, non lo querran quexar por *se non enemistar* con los tales thesoreros e rrecabdadadores e arrendadores... (1438).

o meramente causativo:

Et punnad en *enemistar* a los de Lorca con los de Murçia. (1327).

El sustantivo *amistad*, por su parte, se integró en la clase opuesta <amor>, y mantuvo la ambigüedad con el sentido relacional, en paralelo con su antónimo morfológico *enemistad*. Como había sucedido también con este último, el verbo vinculado genéticamente a *amistad*, *amistar*, no entró en contacto con la clase <amor>, sino que desarrolló únicamente los sentidos de ‘unirse en amistad’ y el causativo ‘unir en amistad’.

c) Los sustantivos predicativos de la clase pueden no estar integrados en una familia léxica. En ese sentido, al ser su evolución independiente, la red de relaciones en que se integra más restringida. Se plantean, por tanto, menos problemas de intersección con otro tipo de agrupaciones léxicas sin que, por ello, el sustantivo se encuentre aislado en el conjunto del vocabulario. *Aversión*, por ejemplo, como cultismo derivado del verbo latino AVERTERE, se había utilizado para designar, sobre todo desde el punto de vista religioso, la acción de apartarse de algo. De ahí se derivaría, un poco más tarde, la idea de ‘rechazo’ u ‘oposición’.

Mas a esta ora, entendiendo su padre el llanto que ella hazía tan admirado de semejante novedad como del caso lastimoso, confirió cautamente que, según lo passado, tales desigualdades no conformavan bien con la *aversión* que a Claudio avía mostrado... (1626).

Este sustantivo se ha mantenido hasta nuestros días, plenamente integrado en la clase <odio><sup>15</sup> gracias a la temprana desaparición del significado originario:

Quedó en seguida demostrado que yo no iría por ese camino, pero como tampoco le tenía *aversión* no me aparté del gabinete donde unas y otras hacíamos escalas y ejercicios. (1972).

### 3. CONCLUSIÓN

La constitución de una clase de predicados nominales, basada en criterios sintáctico-semánticos, tiene enorme importancia en un diccionario histórico, porque permite agrupar diversos sustantivos que se comportan y evolucionan de modo similar. No obstante, la situación de cada uno de ellos no es siempre la misma, debido, principalmente, a otras relaciones de tipo genético o etimológico de las que pueden formar parte. Desde ese punto de vista, es posible crear modelos particulares dentro de cada clase que nos permitan tratar de modo más homogéneo esos predicados y entender mejor sus conexiones globales. Es lo que he pretendido hacer en este trabajo con el ejemplo de la clase <odio>. El siguiente cuadro podría ser un resumen final de las ideas expuestas:

	Modelo a.1.	Modelo a.2.		Modelo b	Modelo c
<b>Unidades léxicas relacionadas genéticamente con la clase &lt;odio&gt;</b>	malquerer	aborrecer	aburrir (hasta ss. XVI-XVII)	<i>enemistar</i>	–
	–	aborrecible		–	–
	–	aborreciblemente		–	–
<b>Sustantivos de la clase &lt;odio&gt;</b>	malquerencia	aborrecimiento aborrencia aborrecencia	aburrimiento aburrición (hasta ss. XVI-XVII)	enemistanza enemistad enemiga	aversión
<b>Antónimos<sup>16</sup> morfológica o etimológicamente relacionados</b>	bienquerencia	–		amistad	–
	–	–	–	–	–
	–	–	–	–	–
	bienquerer	–		<i>amistar</i>	–

RAFAEL GARCÍA PÉREZ  
Universidad Carlos III de Madrid

<sup>15</sup> No aparecen en el corpus unidades léxicas relacionadas. No obstante, en el *Diccionario de Autoridades* se recogía un verbo *aversar*, definido como «...manifestar aversión a alguna cosa». Con un corpus diferente, tal vez podrían tratar de establecerse las conexiones oportunas.

<sup>16</sup> Aparacen en casillas aparte los antónimos y no los sinónimos porque estos últimos están plenamente integrados en la clase léxica <odio>: es el caso de *aborrecimiento-aburrimiento* en la

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Pontonx, S. (2004): «Les verbes supports métaphoriques», en Gaston Gross y Sophie de Pontonx, (eds.), *Les verbes supports: nouvel état des lieux*, Lingvisticae Investigationes, Fascicule spécial, 27: 2, 265-282. Benjamins Publishing Co., Amsterdam/Philadelphia.
- García Pérez, R. (2007a): «¿Desde cuándo se cometen delitos?», en José Antonio Pascual y Rafael García Pérez, *Límites y horizontes en un diccionario histórico*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 63-74.
- (2007b): «¿Desde cuándo se imponen penas?», en José Antonio Pascual y Rafael García Pérez, *Límites y horizontes en un diccionario histórico*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 75-86.
- (2007c): *¿Qué hacíamos y qué hacemos? El verbo hacer en la historia del español*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- Giry-Schneider, J. (2004): «Les noms épistémiques et leurs verbes supports», en Gross Gaston, Pontonx Sophie de, (eds.), *Les verbes supports: nouvel état des lieux*, Lingvisticae Investigationes, Fascicule spécial, 27: 2, 219-237. Benjamins Publishing Co., Amsterdam/Philadelphia.
- Gross, G. (1989): *Les constructions converses du français*, Librairie Droz, Genève-Paris.
- (1993): «Les passifs nominaux», *Langages*, 109, 103-125.
- (1996): «Prédicats nominaux et compatibilité aspectuelle», *Langages*, 121, 8-18.
- Le Pesant, D. y M. Mathieu-Colas (1998): «Introduction aux classes d'objets», *Langages*, 131, 6-33.
- Pascual, J. A. y R. García Pérez (2007): «Algunas ideas sobre el nuevo diccionario histórico de la lengua española», en José Antonio Pascual y Rafael García Pérez, *Límites y horizontes en un diccionario histórico*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 19-40.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [mayo de 2007].
- Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [mayo de 2007].
- *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, <<http://rae.es>>.
- Vivès, R. (1984): «Perdre, extension aspectuelle du verbe support avoir», *Revue Québécoise de Linguistique* 13: 2, 13-57.

Edad Media. Es bastante probable que, para la clase <odio>, estas palabras sean, a su vez, sinónimos parciales del resto de los predicados, ya que esta, en concreto, está muy restringida semánticamente. No sería, sin embargo, el caso de todas las clases léxicas. Si tomamos, por ejemplo, la clase <infracción penal>, a la que tuve ocasión de referirme en otro lugar (2007b), podríamos encontrarnos con que un sinónimo de *homicidio* o *robo* en la lengua antigua no es, a su vez, sinónimo de otros elementos de la clase, como *traición* o *fraude*.